

VISTO

La necesidad de realizar el mantenimiento reparación del Tractor **DONG FENG AIC 1349** del Municipio.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones en realizar dichas tareas en la empresa RIADEN S.A. Representante de los tractores Dong Feng
- 2- Que en el Proyecto N°11013 "Otras Fuentes de Financiamiento" se contemplan estos gastos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$ 16.000 (diesiseis mil pesos uruguayos) para realizar las reparaciones correspondientes al tractor del Municipio a la empresa Florencio Hernández (RIADEN S.A) , que se hará efectivo de Otras fuentes de Financiamiento.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 20 de setiembre del 2022



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal